

Detalles del Remate

Derechos y Acciones en Bahia Blanca

Información Principal

Tipo de Propiedad	Otros / Especiales
Precio de Venta	Consultar
Localidad	Bahia Blanca
Partido	Bahia Blanca
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	27 octubre 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Bahia Blanca, Bahia Blanca, Buenos Aires
Bases del Remate	19 de oct 16:14: \$ 37.405,00

Datos del Juicio

Actor	Ramos Santiago
Demandado	Credifin Azul SRL
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	E-115304
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	19 octubre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	27/10/2026 11:00
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Martilleros a Cargo

Nombre	Guzman, Valeria
Localidad	Bahia Blanca, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Ramos Santiago c/Credifin Azul SRL s/Cobro Ejecutivo", expediente N° E-115304 que la Martillera Delma Valeria Guzman, Col 2.1.04 CMBB, subastará al contado, sin base y al mejor postor bajo la modalidad de subasta electrónica, los derechos y acciones embargados en autos y que puedan corresponder a la ejecutada en los expedientes caratulados "Credifin Azul SRL c/Ramos Eduardo s/Cobro Ejecutivo" (N° 118.903), "Credifin Azul SRL c/Ramos Jose Luis s/Cobro Ejecutivo" (N° 117.086) de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 y en los autos caratulados "Credifin Azul SRL c/Sacchetti Romina s/Cobro Ejecutivo" (N° 46.516), "Credifin Azul SRL c/Gullotti Carmela y Otra s/Cobro Sumario Sumas de Dinero" (N° 46.378) y "Credifin Azul SRL c/Estevez Cesar Alberto y Otro s/Cobro Ejecutivo" (N° 47.058), de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 8. Los usuarios registrados en el Portal para poder pujar en la subasta, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de su celebración. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo antes estar previamente inscriptos en el RGSJ. En su caso deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de (5) días de celebrada el acta de adjudicación. En su defecto, se lo tendrá al comisionista como adjudicatario definitivo. Asimismo, se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. FECHA DE INICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS., FINALIZA: DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS. Precio de reserva: Pesos treinta y siete mil cuatrocientos cinco (\$37.405). Depósito en garantía: Pesos doce mil cuatrocientos sesenta y ocho (\$12.468) que deberá efectivizarse como máximo tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, mediante depósito o transferencia a la cuenta de autos N° 5774660, CBU N° 0140437527620657746606, CUIT N° 30-

70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, siendo condición para participar en la subasta). Cumplido este recaudo se generará a favor del interesado el código de postor, a fin de validar su inscripción. Facultase al martillero a exigir el 10 % en concepto de comisión a cargo del comprador más aportes previsionales, IVA -en caso de corresponder- y sellado de ley, conceptos que deberán ser cumplidos como requisitos al momento de celebrarse el Acta de Adjudicación pertinente. Se fija primera audiencia de adjudicación dentro de los (5) días hábiles de finalizada la subasta, a la que deberán comparecer personalmente el martillero y el adjudicatario, munido este último de la constancia de depósito o transferencia pertinente, con documentación que acredite identidad y constituyendo domicilio. En caso de no presentarse el comprador a la subasta, se lo considerará postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado al mejor de los postores siguientes. Quien resulte comprador deberá depositar al contado el precio de la subasta (monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía), la comisión del martillero, aportes e IVA -en caso de corresponder- dentro del plazo de cinco (5) días de finalizada la subasta electrónica, debiendo acreditarse dicho pago -en la oportunidad de celebrarse el acta del art. 38 del Ac. 3604/12- en la cuenta correspondiente a éstos autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Bahía Blanca, 2026. Nota: Se exime al ejecutante -Dr. Santiago Ramos- de oblar la tarifa correspondiente para la publicación de éste edicto, conforme lo establecido por el art. 58 de la Ley 14.967. Frias Maria Damiana, Secretario.